VOL.2 N°4 JULIO-DICIEMBRE 2026

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA



El origen de la red de parques y jardines públicos en Puebla. El acceso al espacio verde, de 1890 al centenario de 1910

JOSÉ EDGAR PÉREZ MUÑOZ

BLOCH

https://revistabloch.uanl.mx

EL ORIGEN DE LA RED DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS EN PUEBLA. EL ACCESO AL ESPACIO VERDE, 1890 AL CENTENARIO DE 1910

José Edgar Pérez Muñoz

0009-0009-3027-2844

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Edición y corrección de estilo:

Ana Fernanda Chapa Lugo

Maquetador:

Juan David Céspedes Moreno

Diseño de portada:

Karol Alondra Perales Lugo

Copyright:

© 2026, Pérez Muñoz José Edgar. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 13 de septiembre de 2026 Aceptación: 17 de septiembre de 2026

Email:

eddyperez.m95@gmail.com

El origen de la red de parques y jardines públicos en Puebla. El acceso al espacio verde, 1890 al centenario de 1910

The Origin of the Public Park and Garden Network in Puebla: Access to Green Space, 1890 to the 1910 Centennial

José Edgar Pérez Muñoz

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

RESUMEN:

El presente artículo es un avance de investigación del segundo capítulo de la tesis de maestría en Historia titulada "Administración, usos y reclamo social por el espacio público: el parque urbano en Puebla, de 1890 al Centenario de 1910", la cual analiza la accesibilidad a la naturaleza controlada del parque en tanto espacio público, así como el respaldo institucional y la participación social en la creación y gestión de los mismos, por ser factor de habitabilidad. Por lo tanto, a través de la historia ambiental urbana, este texto se plantea el objetivo de profundizar en el vínculo entre la tala de bosques cercanos, las políticas fallidas de reforestación, y la distribución y aumento de áreas verdes dentro de la ciudad de Puebla. Para esto se utiliza la documentación del Archivo Histórico Municipal de Puebla, la cual no ha sido tomada en cuenta en otras investigaciones, por lo que hay un vacío en la historiografía respecto al estudio del parque como red. Gracias a esto, pudo conocerse que las autoridades federales, estatales y municipales, tenían preocupación por los daños a la naturaleza y el cambio en el clima debido a la explotación forestal. Asimismo, el parque se convirtió en un equipamiento equidistante por su distribución hacia la periferia en los cuatro puntos cardinales, así como en un recurso estético para mejorar la imagen de la ciudad, por lo que los recursos destinados al ramo por el ayuntamiento se triplicaron en el periodo.

PALABRAS CLAVE:

Red de parques; Dia del Árbol; Puebla.

ABSTRACT:

This article presents preliminary research findings from the second chapter of the Master's thesis in History titled "Administración, usos y reclamo social por el espacio público: el parque urbano en Puebla, de 1890 al Centenario de 1910", which analyzes access to the controlled nature of the urban parks as a public space, as well as institutional support and social participation in their creation and management, as a factor of habitability. Therefore, through urban environmental history, this text aims to deepen the link between the logging of nearby forests, failed reforestation policies, and the distribution and increase of urban green areas in Puebla. For this purpose, documentation from the Municipal Historical Archive of Puebla is used as a primary source, which has not been considered in other studies, thus addressing a gap in the city's history regarding the study of the park as a network. Thanks to this, it was found that federal, state, and municipal authorities were concerned about environmental damage and climate change caused by forest exploitation. Likewise, the park became an equidistantly distributed facilities due to its distribution toward the city's periphery in the four cardinal directions, while also functioning as an aesthetic resource to improve the city's image; as a result, the funds allocated to this sector by the municipal government tripled during the period.

KEYWORDS:

Park network; Tree Day; Puebla.

El origen de la red de parques y jardines públicos en Puebla. El acceso al espacio verde, 1890 al centenario de 1910

Según Héctor Mario Benavides Meza, el primer parque público en el continente americano fue "la Alameda Central en la Ciudad de México, cuya construcción se inició en 1592".[1] En Puebla, los primeros fueron el Paseo de San Francisco a fines del siglo XVIII y el Paseo Bravo que, si bien fue proyectado desde la guerra de independencia, quedó terminado hacia la década de 1840, [2] descuidado por el ayuntamiento debido a la falta de recursos y la inestabilidad política en las décadas que siguieron. Así, la generalización de redes de parques en las urbes del país se dio solo hasta el Porfiriato, pues la paz y estabilidad del régimen posibilitaron a los municipios para financiar estos equipamientos, convirtiéndose en sitios esenciales para la vida urbana por sus beneficios para la sociabilidad y su impacto ambiental.

El objetivo de este artículo es analizar el respaldo institucional y social respecto a la creación y evolución de la red de parques y jardines entre 1890 a 1910 en la capital poblana. La hipótesis planteada fue que estos equipamientos se volvieron parte esencial del espacio urbano a finales del siglo XIX y principios del XX para el prestigio de la ciudad y administración, así como para los habitantes, pero también por el desgaste de los bosques circundantes y la imposibilidad del Estado para reforestarlos. Las preguntas planteadas fueron: ¿Cuál era el discurso de las autoridades respecto a estos espacios? ¿En qué medida aumentaron y dónde estaban ubicados en la ciudad? ¿Había una jerarquía entre estas áreas verdes?

Una revisión historiográfica mostró que el parque público todavía es un tema abordado de forma aislada en el caso poblano. Autores como Carlos Montero Pantoja [3] y Carlos Contreras Cruz[4], desde la historia urbana, han profundizado en la renovación de la ciudad y la política de saneamiento a fines del siglo XIX en Puebla, aunque la importancia de este equipamiento quedó reducida a abordar brevemente las tres áreas verdes más conocidas: los Paseos Bravo e

[1] Héctor Mario Benavides Meza, "La cubierta arbórea de la Alameda Central de la Ciudad de México: 1ª parte", *Revista Mexicana de Ciencias Forestales* 14, 75 (2023), 6, https://doi.org/10.29298/rmcf.v14i75.1294

[2] Rutilia Amigón Amigón, *Establecimiento de un paseo público en Puebla, 1814–1842* (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2012), 2, repositorio Institucional UNAM https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=zYYaRvq&q=Establecimiento_._de_._un_._paseo_._p%C3%BAblico_._en_._Puebla%2C_._1814%E2%80%931842&t=search_0&as=0&d=false&a=4&v=1#

[3] Carlos Montero Pantoja, *La renovación urbana: Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*, (Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002), 74-75.

[4] Carlos Contreras Cruz, *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910),* (México: BUAP-DFE, 2013), 243-249.

Hidalgo, además de la Plaza Principal; la misma amplitud de las obras impidió un mayor desarrollo del tema en particular. Por otra parte, Natalia de Gortari Ludlow, desde la historia ambiental cuantitativa, focalizó sus estudios en sitios específicos y en temporalidades disgregadas, como el Paseo Bravo hacia el final de las décadas de 1830 y 1910[5] o el Jardín de Aclimatación en el periodo de la Revolución Mexicana,[6] centrándose en las especies vegetales presentes en dichos lugares. Asimismo, a partir de la historia del arte, Rutilia Amigón Amigón rastreó el origen del Paseo Bravo, el cual fue resultado de la colocación de la estatua de Miguel Bravo,[7] así como su estética a inicios de la centuria decimonónica.[8]

Si bien estas investigaciones han sido significativas para entender la historia y desarrollo de ciertos parques desde diversos enfoques y temporalidades, también podría mencionarse que por lo mismo carecieron de una perspectiva de conjunto, sin un análisis enfocado en las políticas municipales y en la forma en que estos sitios eran señal de jerarquización del espacio. A su vez, el jardín no figuró en estos estudios, pues fue un equipamiento casi ignorado. De este modo, el presente artículo se centra en el análisis de las áreas verdes urbanas como redes distribuidas en la ciudad, aportando así una visión de cómo se priorizaban determinados sectores del espacio urbano y quiénes tenían acceso a los mismos con mayor facilidad.

De acuerdo a Frank Molano Camargo, la historia ambiental urbana es una rama de la disciplina histórica bastante joven que, en las últimas cuatro décadas, se ha especializado en la interacción entre el medio ambiente con los asentamientos humanos.[9] Por lo mismo, fue escogida para abordar esta investigación al ser idónea para examinar la naturaleza controlada dentro de la ciudad. En esta línea, las áreas verdes en el siglo XIX han sido estudiadas como parte de una necesidad social, cultural e institucional en las urbes latinoamericanas[10] y mexicanas, generalmente enfocándose en parques específicos.[11] Ahora bien, con base en la documentación del Archivo General Municipal de

[5] Natalia de Gortari Ludlow, "Una aproximación histórica, urbana y ambiental del Paseo Bravo en la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX y finales del XX", *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*, 6, 1 (2022), 161–187. https://doi.org/10.22517/25392662.25003

[6] Natalia de Gortari Ludlow, "El jardín de aclimatación y propagación y el paisaje urbano en la ciudad de Puebla, siglo XX". En *El metabolismo social: migraciones y territorialización. Acercamientos históricos y procesos metodológicos*, coord. por Rosalva Loreto López, 149–179. (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2020).

[7] Este es uno de los pocos casos donde un monumento provocó la edificación de un parque, generalmente es al revés. Miguel Bravo fue uno de los héroes de la independencia, fusilado en donde a la postre se edificó el Paseo.

[8] Amigón Amigón, *Establecimiento de un paseo*, 15-24.

[9] Frank Molano Camargo, "La historia ambiental urbana: contexto de surgimiento y contribuciones para el análisis histórico de la ciudad", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43, 1, (2016), 378, https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55075

[10] Por ejemplo, el caso del Parque Independencia en Rosario, Argentina, fue una forma de democratizar el espacio público y el acceso a la naturaleza, ver Diego Roldán, "Justificación, producción, usos y disputas sobre los espacios verdes en la Argentina. El Parque Independencia de Rosario durante la primera mitad del siglo XX", *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 7, 13 (2015), 197, http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v7n13.44646

[11] El caso de la Alameda Central en la ciudad de México fue destacable por su antigüedad, ver Benavides Meza, "La cubierta arbórea", 17-21.

Puebla, específicamente la Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes de Época Antigua, con la revisión del ramo de la comisión de paseos se posibilitó el análisis del discurso de las autoridades y la política seguida respecto al parque, la forma de administrarlo, su aumento y categoría, así como el uso complementario de la base de datos *Memoria Urbana* de la misma institución.

EL CUIDADO FORESTAL Y EL DÍA DEL ÁRBOL

El parque público se originó por dos factores principales en el siglo decimonónico: uno de ellos fue la pérdida cada vez mayor de las zonas forestales en torno a las ciudades por la urbanización y la necesidad de recursos, mientras que el segundo fue para ofrecer a los habitantes dentro de los asentamientos una porción de la cada vez más escasa naturaleza. Por esta razón, primero se hizo un análisis de las acciones realizadas para el cuidado de los bosques, pues las políticas seguidas en este rubro estaban ligadas a la creación de áreas verdes en la ciudad.

Los dirigentes del Porfiriato tenían ya un conocimiento amplio de la importancia ambiental de los recursos forestales, así como de su explotación desmedida. Víctor Manuel Pérez Talavera analizó parte de esta deforestación en el centro del país a fines del siglo XIX, y concluyó así que una de las grandes causas fue la construcción del ferrocarril que, aunque tuvo beneficios para fomentar la industria y el comercio, propició la tala de grandes cantidades de arbolado para abrir camino a las vías férreas,[12] aunado a otros factores como la minería y la agricultura, además del ensanchamiento de los centros urbanos. Si bien no existía el concepto de daño al medio ambiente, los efectos negativos ya se hacían sentir, sobre todo en áreas "relacionadas con problemas como erosión de suelos, azolve en presas y lagos, pérdida de la biodiversidad y modificación del clima".[13]

Ahora bien, la explotación forestal en la región de Puebla tuvo un "impacto lesivo generado sobre los bosques con la innovación técnica introducida en los faroles que alumbraban las ciudades […] a mediados del siglo XIX".[14] Esto debido a que se extraía la trementina de las coníferas de la región de la Malintzi, lo que generó una preocupación a nivel local y también nacional. Ante esta situación que se extendía a diversas zonas del país,[15] a mediados de la década de 1890 se expidió a nivel federal el *Reglamento para la Explotación de los Bosques y Terrenos Baldíos y Nacionales*[16] que, a pesar de

[12] Víctor Manuel Pérez Talavera, "Bosques, deforestación, medio ambiente y actores sociales durante el porfiriato en México", *Historia y Espacio* 18, 58 (2022), 15-17, https://doi.org/10.25100/HYE.V18I58.12110

[13] Pérez Talavera, "Bosques, deforestación", 21-22.

[14] José Juan Juárez Flores, "Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820–1870", *Historia Crítica*, 30 (2005), 14, https://doi.org/10.7440/histcrit30.2005.01

[15] Michoacán enfrentaba en la misma temporalidad problemáticas similares derivadas de la constante explotación de los recursos madereros, ver Víctor Manuel Pérez Talavera, "El Día del Árbol durante el periodo porfirista en Michoacán, 1891-1910", *Boletín de Antropología*, 29, 48 (2014), 122–123, https://doi.org/10.17533/udea.boan.v29n48a05

[16] "Reglamento para la Explotación de los Bosques y Terrenos Baldíos y Nacionales", en *Las leyes federales vigentes sobre tierras, bosques, aguas, ejidos, colonización y el gran registro de la propiedad*, comp. Aniceto Villamar, 281–315, 2ª ed., (México: Herrero Hermanos Sucesores, 1910).

buscaba una mayor regulación de los mismos, la realidad fue que desencadenó la extracción de recursos de manera controlada a gran escala, por lo que no cumplió su objetivo. No obstante, su contenido ha ayudado a observar la importancia ambiental de dichas áreas en el imaginario del régimen y en la sociedad. Al respecto, Aniceto Villamar decía que:

> En todas las épocas se ha reconocido la necesidad de dictar medidas que aseguren la conservación de los montes, porque […] 'la sociedad entera está interesada en la replantación progresiva y en la conservación de los bosques que proporcionan las maderas necesarias para la construcción y reparo de los edificios; que suministran leña y carbones indispensables para todos los usos de la vida; que son los conductores naturales de la lluvia; que alimentan la vegetación y aseguran las cosechas; que ofrecen sombra y frescura a los viajeros fatigados.[17]

Los beneficios de las zonas arboladas como reguladores del clima eran bien conocidas en el periodo analizado.[18] En este punto habría que mencionar que la explotación de estos recursos no se podía frenar, ya que "el negocio y las ganancias que representaba la compraventa de madera, aunados a los incentivos para la inversión económica que el Gobierno mexicano otorgaba a las compañías"[19] hacían imposible preservar los bosques, por lo que se buscó al menos reforestar los alrededores de las ciudades. Puebla vio cristalizadas estas iniciativas con el intento de instauración del Día del Árbol por recomendación del gobierno federal:

> Con el objeto de estimular la plantación de nuevos árboles y repoblación de los existentes, la Secretaría de Fomento recomendó a las diversas autoridades del país la celebración de fiestas campestres periódicas, llamadas días de árboles, durante las cuales habrían de hacerse plantíos de clases diversas, según el clima y la localidad, a semejanza de los que se practica en algunos países extranjeros.[20]

Para Pérez Talavera estas iniciativas fueron "un claro ejemplo de las primeras expresiones políticas acerca de la conservación de los bosques […] o por lo menos así quedó plasmado en el discurso".[21] Estos Días del Árbol fueron puestos en marcha en la capital poblana cuando el particular Juan Ramírez Ramos pedía ayuda al ayuntamiento el 16 de agosto de 1894 para dicha fiesta. Este personaje se hizo cargo de organizar el evento, para lo que el municipio le apoyó con mobiliario como sillas, mesas, un toldo, una tribuna y herramientas para cavar y hacer la siembra de árboles. Él argumentaba que:

> Para celebrar en esta Ciudad la fiesta juvenil del Día de los Árboles se constituyó en el Colegio del Estado á iniciativa del que suscribe una Junta Directiva […] para hermosear y sanear la Ciudad cuanto para ligar la primera festividad de esta clase con los recuerdos de los hechos históricos que se verificaron en los cerros de Loreto y Guadalupe,[22] se logró obtener la licencia correspondiente del Presidente de la República para hacer la

[17] "Reglamento para la Explotación", 281-282.
[18] Lo que actualmente se conoce como microclimas.
[19] Pérez Talavera, "Bosques, deforestación", 18.
[20] "Reglamento para la Explotación", 282.
[21] Pérez Talavera, "El Día del Árbol", 121.
[22] Se hacía referencia a la batalla del 5 de Mayo de 1862, cuando el ejército mexicano al mando del general Ignacio Zaragoza logró vencer a los franceses en el contexto de la Segunda Intervención Francesa.

> plantación en esos puntos culminantes de nuestra Capital.[23]

En sesión del mismo día 16, los regidores Agustín Hidalga y José María Castro solicitaban que se accediera a la petición del interesado, por lo que el evento se llevó a cabo el martes 21 de agosto. Muy posiblemente hayan asistido los estudiantes de la mencionada institución, además de los funcionarios locales, aunque no hay crónica que pudiera confirmarlo. Las autoridades tuvieron un papel pasivo y no pareció haber interés en darle continuidad, pues el 29 de mayo de 1895, el mismo personaje, a la vez que alegaba diversas ocupaciones, nuevamente acudía al ayuntamiento para suplicar que se siguiera con la costumbre que había intentado cimentar:

> La influencia provechosísima de los bosques en la climatología de los pueblos y ciudades á ellos cercanos. Basta á mi propósito, llamar la atención hacia el hecho importante no desconocido, por cierto, de la profunda modificación que ha sufrido climatiricos de ésta ciudad á consecuencia de la tala inmoderada de bosques de diversas regiones vecinas, y sobre todo de la cercana Malintzi. La ignorancia y la avaricia de los propietarios, por una parte, y la ineptitud ó impotencia de las autoridades, por día, han determinado y ocasionado males, errores de economía social que hoy todos padecemos y lamentamos.[24]

Además, mencionaba al gobierno federal como el principal actor en la reforestación del país, pues fomentaba el Día del Árbol entre los estados y éstos, a su vez, a los municipios, de tal modo que dichas políticas eran resultado del "cambio drástico de temperatura que se generaba en diversos lugares, problemas asociados directamente a la tala forestal".[25] Esto era una contradicción, pues también se habían otorgado los permisos necesarios para la explotación de recursos madereros, como se vio con anterioridad. El señor Ramírez Ramos exponía que el 2 de junio de 1893 se había ordenado desde la Secretaría de Fomento[26] la organización de tal celebración sin que el ayuntamiento acatara la indicación, a lo cual pedía que se alentaran estas actividades que cultivaban el civismo entre la juventud. Como puede notarse, esta persona era un crítico de las autoridades locales por no tomar las medidas necesarias para reforestar los alrededores.[27] El gobierno, en respuesta, formó una comisión especial para analizar el caso y proponía que se sembraran árboles como obra pública y no como fiesta municipal, salvo que reuniera la atención suficiente de la sociedad y los fondos de las arcas lo permitieran. Por lo mismo, se proponía fijar el 15 de agosto para llevar a cabo plantaciones en:

[23] Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP). Expediente formado con el ocurso del C. Juan Ramírez Ramos pidiendo se le faciliten algunos objetos para la celebración en esta Capital de la fiesta de los árboles. Juan Ramírez Ramos. Sección de Expedientes 1 (en adelante SE1), Fondo de Expedientes de Época Antigua (en adelante FEEA), Comisión de Paseos (CP) y Comisión de Empedrados (CEM), Vol. 380, agosto de 1894, S/L, S/N, FF. 340, f.-342, v.

[24] AGMP. Formado con el ocurso del C. Juan Ramírez Ramos manifestando que por los motivos que indica, no le es posible encargarse como lo hizo en el año pasado, de que se verifique la fiesta del Día de los Árboles y que, por lo mismo, suplica al Ayuntamiento promueva la celebración de dicha fiesta. Juan Ramírez Ramos. SE1, FEEA, Comisión Especial (CES), Vol. 388, mayo de 1895, Letra A, S/N, FF. 129, f.-129, v.

[25] Pérez Talavera, "El Día del Árbol", 122.

[26] No pudo localizarse el original de esta disposición.

[27] Anualmente se hacía un cambio de regidores y presidente municipal, por lo que la crítica del solicitante era hacia los gobiernos anteriores.

> Las calles de la Barranca, Real del Alto: las Plazuelas de Analco, los Sapos, el Carmen, el Parral, Santiago, Santa Ana, el Refugio, San Antonio, San José, Antuñano, La Cruz, el Alto y Román, pudiendo en esta última formarse un bosque que comunicado con la calle de la Barranca.[28]

Estos árboles serían pedidos como donación a los agricultores del Estado y la ciudad, además de que los vecinos, agrupados en comisiones de cada calle seleccionada, serían los encargados de realizar la plantación, esto con la presencia de la policía para que todo se desarrollara sin contratiempos. Algo interesante fue que todos los puntos mencionados estaban en los barrios, desde donde se intentaba crear un bosque urbano. Asimismo, los habitantes rendirían mensualmente un informe de la evolución de la vegetación y, al cabo de un año, los que estuvieran en mejores condiciones recibirían un premio del municipio, de forma que se involucraba a la sociedad, poniéndola como protagonista de los intentos de reforestación. Así, se buscó crear conciencia de la importancia de la presencia de vegetación, aunque se realizaba un gasto mínimo por parte del erario al no invertir fondos en la compra de árboles.

En paralelo a las iniciativas particulares, se registró un proyecto del gobierno local en mayo de 1895, cuando el regidor F. Traslosheros proponía lo siguiente:

> Se nombra en comisión a los señores Licenciado Joaquin Valdés Caraveo y Emilio Álvarez y a los Señores José Díaz Rivera y Ramón Benitez para que presididos por el Presidente del Ayuntamiento, se sirvan encargarse de estudiar y promover la plantación de árboles en los alrededores de esta ciudad.[29]

El presidente municipal era Leopoldo Gavito, quien convocó a la primera reunión de la comisión para el día 17 de junio en la Secretaría del Ayuntamiento, y de la cual los resultados se vieron reflejados hasta el 2 de julio. Se pretendía crear un paseo-calzada, un bosque y la plantación de árboles en las plazuelas de la ciudad, y se ponía en primer lugar la importancia social y la higiene; sin embargo, las propuestas no recibieron dictaminación[30] por razones inciertas, y el asunto quedó en el olvido. Un año después, el 10 de junio, el jefe político transcribía una circular de la Secretaría General de Gobierno, en donde recomendó fijar un día del año para sembrar árboles y datos sobre la actividad llevada a cabo en años anteriores. Es decir, se intentaba institucionalizar esta costumbre con la reforestación del campo cercano:

> Preocupa en extremo al Gobierno General la tala inmoderada de los montes por los males

[28] AGMP. Formado con el ocurso del C. Juan Ramírez Ramos manifestando que por los motivos que indica, no le es posible encargarse como lo hizo en el año pasado, de que se verifique la fiesta del Día de los Árboles y que, por lo mismo, suplica al Ayuntamiento promueva la celebración de dicha fiesta. Leopoldo Gavito. SE1, FEEA, CES, Vol. 388, julio de 1895, Letra A, S/N, F. 139, v.

[29] AGMP. Formado con el acuerdo relativo á que se nombra una comisión formada por los Señores Licenciados Joaquin Valdez Caraveo y Emilio Álvarez y Señores José Díaz Rivera y Ramon Benitez para que se sirvan estudiar y promover la plantación de árboles. F. Traslosheros. SE1, FEEA, CP, Vol. 388, mayo de 1895, S/L, No. 105, F. 115, f.

[30] AGMP. Formado con el acuerdo relativo á que se nombra una comisión formada por los Señores Licenciados Joaquin Valdez Caraveo y Emilio Álvarez y Señores José Díaz Rivera y Ramon Benitez para que se sirvan estudiar y promover la plantación de árboles. Leopoldo Gavito. SE1, FEEA, CP, Vol. 388, julio de 1895, S/L, No. 105, F. 121, f-134, f.

> que tiene que acarrear para la higiene y la climatología del país por tal motivo ha recomendado a este Gobierno encargue a las autoridades que, en cada municipalidad se digne de señalar un día en el año para la plantación de árboles y que esto se cumpla invariablemente.[31]

En realidad, la figura del jefe político tenía entre sus atribuciones "procurar la conservación de los árboles, arbolados […] vigilar que el corte de los árboles se sujete a lo que sobre el particular disponen las leyes, para evitar que los montes se arrasen por completo".[32] Ahora bien, a pesar de esta indicación y el respaldo en las leyes, el municipio no fijó ningún día para tal actividad, aunque sí se formó una estadística como respuesta el 18 de junio, cuando el regidor R. Gómez Daza informó sobre la plantación hecha en la ciudad: en 1893 fueron 65 árboles en caminos y calzadas; en 1894 y 1896 en los paseos eran 468 y 80, respectivamente, a lo que dio un total de 613 de los cuales 46 se secaron y 567 se trasplantaron con éxito,[33] tratándose una significativa mayoría los que se pusieron en los parques.

Esto mostró que el municipio coadyuvaba en la expansión de las áreas verdes. Aunque la razón para no establecer una fecha específica para la festividad campestre no pudo localizarse, probablemente se debía a temas presupuestales, a no querer saturar el calendario celebrativo, e inclusive la posibilidad de que las autoridades consideraran que la sociedad podría no mostrar su apoyo. Casi una década después, el 30 de noviembre de 1904, los regidores del Callejo, Gamboa, Matienzo y Guzmán, solicitaban nuevamente el establecimiento de un día fijo en el año para esta festividad en la que:

> Los alumnos de las escuelas municipales, el día 29 de cada mes, saldrán en desfile ordenado por sus profesores, y provisto cada uno de ellos de un vástago de árbol, con objeto de plantarlos en el sitio que oportunamente indicará el comisionado de paseos. La Banda municipal acompañará a los alumnos en el desfile, y durante el acto de plantación.[34]

En dicha ocasión, el 29 de cada mes fue seleccionado por ser este día de septiembre una de las fechas fundacionales de la ciudad, ya que se buscaba tenerla presente vinculándola al sembrado de árboles y sus beneficios, por lo que, en este sentido, fue un éxito parcial, aunque tampoco hay noticias en años posteriores sobre el festejo. Fue de esta manera que a finales del siglo XIX se buscaba limitar los daños forestales. El hecho de promover e institucionalizar el Día del Árbol mostró que había una política de fomento a una cultura de cuidado ambiental, sobre todo al

[31] AGMP. Formado con el oficio del Jefe Político transcribiendo una circular de la Secretaría General de Gobierno, recomendando se señale un día del año para la plantación de árboles; y pidiendo se le ministre la noticia que indica. M. Mirus. SE1, FEEA, Comisión de Salubridad (CS), Vol. 399, junio de 1896, S/L, S/N, F. 185, f.

[32] *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado presenta XV congreso constitucional*, tomo I, años 1893-1894, (Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1899), 127.

[33] AGMP. Formado con el oficio del Jefe Político transcribiendo una circular de la Secretaría General de Gobierno, recomendando se señale un día del año para la plantación de árboles; y pidiendo se le ministre la noticia que indica. R. Gómez Daza. SE1, FEEA, CS, Vol. 399, junio de 1896, S/L, S/N, F. 188, f.

[34] AGMP. Formado con la proposición de los CC. Regs. del Callejo, Gamboa y Matienzo y Guzman referente á un día de árboles. del Callejo, Gamboa y Matienzo y Guzman. SE1, FEEA, CP, Vol. 454, noviembre de 1904, Letra J, S/N, FF. 137, f.

involucrar a los vecinos y especialmente a los niños, con lo que se intentó educar a los más jóvenes en las nuevas costumbres, lo que fue un precedente de los esfuerzos por orientar una cultura ambiental desde el Estado, a pesar de la imposibilidad de establecer una fecha fija durante el régimen.[35]

Esto se consideró un antecedente del nombramiento de dicha celebración de forma oficial, el cual se dio a través de un decreto en 1959 por parte del presidente Adolfo López Mateos, quien destinó el mes de junio para que se festejara anualmente, [36] aunque hasta la actualidad es una fecha considerablemente desconocida. Ahora bien, ante los repetidos fracasos de estas estrategias de reforestación más allá del perímetro de la ciudad, se siguió otro plan de forma paralela que resultó exitoso: dado que no se pudieron recrear los bosques, se llevó la naturaleza al corazón de la urbe en forma de parques y jardines.

EL ORIGEN DE LA DENOMINACIÓN DE PARQUE EN LA CIUDAD DE PUEBLA

El origen del parque en Puebla se dio en el siglo XVIII, cuando surgió el llamado Paseo de San Francisco, nombrado así por la cercanía a la Iglesia del mismo nombre, mientras que el Paseo Bravo fue inaugurado poco después de 1840.[37] En cuanto a la Plaza, existió desde la fundación de la ciudad; sin embargo, de acuerdo a José Antonio Terán Bonilla, se tornó como un espacio verde solo hasta la República Restaurada, "si bien ya desde mediados de la década de los cincuenta […] contaba con algunos árboles, fue hasta finales de los años sesenta cuando se proyectó un jardín".[38] El surgimiento de estos lugares fue relevante, ya que estaban consolidados y eran los de mayor tamaño, misma razón por la que fueron los primeros en recibir la denominación de parque hacia 1893 en los informes de la Comisión de Paseos del Ayuntamiento, en los que se daba cuenta de los trabajos realizados a lo largo del año.[39]

En este sentido, el parque podría definirse como el lugar que albergaba vegetación – incluídos los jardines – que permitía una sociabilidad en contacto con la naturaleza, siendo un escape o contraparte de la ciudad industrial. Así lo plasmaban los funcionarios de la época, insistiendo en ver las áreas verdes no solo en un sentido artístico o de ocio, sino como equipamientos "cuyo ideal es acercar a la vida urbana a la vida del campo para bien de la salud de los habitantes que necesitan de respirar aire puro […] después de la carga destructora de los trabajos mentales".[40]

Esta palabra se generalizó para nombrar los demás espacios de este tipo en Puebla, pues en 1909, como parte de las políticas seguidas por

[35] Aunque en el periodo de la Revolución, tuvo mayor éxito celebrándose esta fecha continuamente.
[36] Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, "Día del Árbol en México", *Gobierno de México*, consultado el 27 de agosto de 2026. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-del-arbol-en-mexico-276702?idiom=es
[37] Amigón Amigón, *Establecimiento de un paseo*, 2.
[38] José Antonio Terán Bonilla, *Arquitectura y urbanismo del centro histórico de la ciudad de Puebla. 1531-1917*, (México: El Errante Editor, 2010), 252.
[39] *Boletín Municipal*, 26 de agosto de 1893, 2-32.
[40] *Memoria instructiva y documentada que el jefe del ejecutivo del estado presenta al XXI congreso constitucional*. Años 1909-1910. (Puebla: Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayado de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910), 245.

el Ayuntamiento, se decía que "comprendiéndose hoy en todos los programas de mejoras municipales la construcción de Parques y Jardines, el Ayuntamiento emprendió, por lo pronto, la reforma radical de los Paseos de Bravo e Hidalgo". [41] Se puede notar que tal denominación no se dejó de usar y se consolidó a lo largo del siglo XX, muy probablemente con la influencia europea, pues circulaban con anterioridad notas en periódicos locales respecto a las áreas verdes de las grandes capitales, por ejemplo, hacia 1890 se publicó en el *Boletín Municipal* un informe de los parques de Berlín.[42]

EL GASTO URBANO Y EL AUMENTO DE PARQUES Y JARDINES

Como se mencionó, las iniciativas para reforestar el exterior de la ciudad no tuvieron éxito, especialmente porque Puebla estaba expandiéndose con la creación de nuevas colonias, lo que hizo imposible recuperar terreno frente a la urbanización. Sin embargo, la creación de parques y jardines fue en aumento al igual que los presupuestos destinados por el municipio a la Comisión de Paseos, ente encargado de administrar las áreas verdes. Gracias a la recopilación parcial del gasto del Ayuntamiento hecha por Contreras Cruz, se supo que en 1881 se invertían casi 5 mil pesos en este ramo; para 1906, 11 mil; y en 1909, 14 mil aproximadamente.[43]

Ahora bien, con la documentación del AGMP pudo conocerse que en 1908 esta inversión decayó a 8909.66[44] pesos, y para 1910 se fijaron 13838.75. [45] Esto significó que, en treinta años, el dinero que el Ayuntamiento otorgaba para el mantenimiento de tales áreas casi se triplicó, lo que quizás se relacionaba con la cercanía del Centenario y la mejora de la imagen de la población, además del incremento en la recaudación fiscal, pero también con una política encaminada a dar espacios de recreación y acceso a la naturaleza, especialmente a los sectores populares que vivían hacinados, por lo que la presencia de estos dispositivos cumplía una función social al dar la oportunidad de democratizar sus beneficios ambientales en el espacio público por su acceso universal.[46]

En capitales europeas, las redes de áreas verdes urbanas fueron una respuesta a la hacinación y la insalubridad propia de la ciudad industrial desde la primera mitad del siglo XIX: en Londres desde la década de 1820,[47] y en París

[41] *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado presenta al XX congreso constitucional*, Años 1907-1908, (Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1909), 284.
[42] Silvestre Baxter, "Berlín, la ciudad modelo", *Boletín Municipal*, 22 de febrero de 1890, 3.
[43] Para consultar la recopilación parcial, ver Contreras Cruz, *La Gran Ilusión*, 301-308.
[44] AGMP. Formado con las adiciones y reformas que sufre el presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, durante el año de mil novecientos siete. Francisco de Velasco. SE1, FEEA, Comisión de Hacienda (CH), Vol. 475, febrero de 1907, Letra F, No. 1, F. 390, f-390, v.
[45] AGMP. Formado con motivo del presupuesto de egresos, para el año entrante. Francisco de Velasco. SE1, FEEA, CH, Vol. 490, diciembre de 1909, Letra N, No. 1, F. 322, f.
[46] Roldán, "Justificación, producción", 201.
[47] Para el caso británico ver *Report from the Select Committee on Public Works* (1833), citado en Paolo Sica, *Historia del urbanismo. El siglo XIX*, trad. Joaquín Hernández Orozco (Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1982), 81-82.

durante el Segundo Imperio Francés.[48] Así, según Diego Roldán, "el parque como dispositivo higiénico, se transformó en el antagonista del conventillo, de la vivienda anti-higiénica, los barrios relegados, el tráfago diverso de las calles y los brebajes de la taberna",[49] por lo que su establecimiento en distintas partes de las urbes se dio con la finalidad de que todos tuvieran uno cerca de sus viviendas, ya fueran obreros o clases altas.

La lógica en el caso poblano era muy similar por la apertura del régimen a la cultura europea: las autoridades trataron de generar un contrapeso a los espacios insalubres con sitios verdes.[50] Esto se vio reflejado en un inventario del 24 de septiembre de 1890, con el que fue posible conocer los parques y jardines que había en la ciudad y su distribución. Firmado por el Comisionado de Paseos, F. Hernández, y con visto bueno de Víctor Rangel, daban cuenta de los equipamientos existentes: en Plaza de la Constitución, el Paseo Hidalgo, de la Libertad, de Santa Inés, de la Democracia, de Benito Juárez y de la Fraternidad, aunque la ubicación de este último fue incierta.[51] Otros que no se incluyeron en dicho listado eran el Paseo Bravo y el área arbolada de la Plazuela de Boliche, lo que se supo por la referencia en la prensa en 1887. La nota expresaba respecto al disfrute de la vegetación y el ambiente, especialmente porque: "está siendo sustituida la antigua barda, y sus asientos de piedra, con bonitas y cómodas bancas de fierro pintadas de verde".[52] Años después, en esta última localidad se construiría un jardín también.

Ahora bien, teniendo este inventario se supo que las áreas verdes y su cuidado eran fundamentales dentro de la configuración urbana, por lo que no fue de extrañar que estos espacios hayan sido constantemente tomados en cuenta para mejorar la imagen de la ciudad, al menos los espacios más céntricos o los que ocupaban un lugar de relevancia. Esta jerarquización fue una constante, pues solo la Plaza Principal y el Paseo Bravo recibían un trato especial, a los cuales se sumó el jardín de Benito Juárez, lo cual tuvo sentido debido a su localización al poniente de la ciudad, justo frente a las estaciones de los ferrocarriles donde llegaban los viajeros.

Hacia el final del Porfiriato se identificaron otros espacios verdes, como el Jardín de Aclimatación, de la Corregidora, así como las arboledas existentes en las plazuelas del Carmen, del Calvario, de Santiago,[53] San José,[54] además del bosque urbano en el nororiente de la urbe que

[48] Alberto de Navasqüés Mañé, "París, metamorfosis urbana: Antecedentes, renovación y consolidación de la obra de Haussmann en el siglo XIX", Trabajo Final de Grado, (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, 2024), 66-67, Repositorio UPCOMMONS https://upcommons.upc.edu/entities/publication/537706df-a736-4d95-9aef-57df1fa5c491

[49] Roldán, "Justificación, producción", 193.

[50] Puebla vivió en diversos mementos del siglo epidemias, se propagaban con rapidez sobre todo por las viviendas con falta de ventilación y en condiciones de hacinación.

[51] AGMP. Formado con los inventarios de los muebles y útiles y demás objetos pertenecientes a las comisiones del Ayuntamiento. F. Hernández. SE1, FEEA, Sin Comisión, Vol. 461, septiembre de 1890, S/L, No. 5, FF. 64, f.-65, f.

[52] *La Gaceta de Puebla*, 26 de marzo de 1887, 3.

[53] Gortari Ludlow, "Una aproximación histórica", 167.

[54] Carlos Montero Pantoja, *El barrio de San José*, (Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007), 59.

justo iniciaba en el Paseo Hidalgo y se extendía hasta los cerros de Loreto y Guadalupe. Este último proyecto fue el de mayor envergadura, pues se proyectaba ya como sitio turístico con quioscos, fuentes y demás mobiliario para el disfrute a pie o en vehículo.[55] Finalmente, la distribución en la ciudad demostró una política de creación parques, ya que en 1869 solo había tres paseos, mientras que para el Centenario de 1910 eran quince.

Puebla no contó con áreas verdes de gran envergadura como el bosque de Chapultepec o los viveros de Coyoacán en la ciudad de México.[56] Sin embargo, gozó de una red cada vez mayor de estos sitios distribuidos desde la Plaza Principal hasta la periferia mostrándose al alcance para todas las clases sociales, por lo que pudo afirmarse que existía equidistancia como política de acceso y democratización de los parques, como ocurría en otras capitales.[57] Tradicionalmente se ha considerado en la historiografía solo a los Paseos Bravo, Hidalgo y Zócalo como los referentes. Con los datos presentados puede afirmarse que no eran los únicos y, por el contrario, eran numerosos.[58]

LOS JARDINEROS Y EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE PASEOS

La jardinería en el siglo XIX era un oficio en auge tras el aumento del número de áreas verdes en las ciudades. En Europa dejaron de ser empleados privados de la aristocracia o la alta burguesía, y pasaron a trabajar para el municipio que "no dudaba en contratar, si la ocasión lo requería, los servicios de afamados jardineros extranjeros".[59] En el Porfiriato en Puebla, el oficio vivió su apogeo, en realidad, dentro de la jerarquía de la Comisión de Paseos. Estos trabajadores municipales tenían un papel central al ser los encargados de mantener los parques en óptimas condiciones. Hacia 1898 esta era la estructura, cantidad y sueldos individuales por año del personal del ramo: el inspector $600, tres jardineros $186, veinte peones $132, tres veladores $186 y dos carreteros $186.[60]

En 1909 la jerarquía era considerablemente más compleja: de acuerdo a los reportes mensuales era el administrador con $2124 anuales, un jardinero técnico para el Paseo Bravo y otro para el Jardín de Aclimatación, cada uno con $696, seis jardineros para los demás parques $261, cuarenta peones $216 y seis veladores $261,[61] todos los cuales

[55] *Memoria instructiva y documentada que el jefe del ejecutivo del estado presenta al XXI congreso constitucional*, años 1909-1910, (Puebla: Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayado de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910), 245.
[56] Otro ejemplo sería el del parque Independencia en Argentina, ver Roldán, "Justificación, producción", 211.
[57] El caso argentino es también llamativo, pues existió influencia de Central Park de Nueva York para elaborar parques equidistantes, ver Roldán, "Justificación, producción", 197.
[58] En realidad, este proceso no se detuvo, haciendo uso de *Memoria Urbana*, se supo que, en la década de 1920, los parques se contabilizaban ya en veinticinco.
[59] Jorge Uría González, "Lugares comunes para los ciudadanos: Breves apuntes sobre el jardín español del siglo XIX", *Pandora: revue d'études hispaniques*, 1 (2001), 259. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3160036
[60] "Trabajos", *Boletín Municipal*, 27 de agosto de 1898, 4.
[61] AGMP. Formado con los estados que remiten las comisiones del Ayuntamiento, así como los informes

estaban a las órdenes del comisionado. Ahora bien, en 1898 no existían jardineros técnicos, pero para 1909 ya había al menos dos, uno para el Paseo Bravo el cual requería mayor cuidado por ser el sitio de recreo predilecto de la alta sociedad de Puebla, mientras que el del Jardín de Aclimatación era encargado de trasplantar y adaptar las especies vegetales en donde se requiriera. Por otra parte, hubo un caso excepcional el 23 de septiembre de 1908, cuando el regidor Luis M. Arrioja y el presidente municipal Francisco de Velasco tuvieron la iniciativa de traer un jardinero europeo para embellecer los espacios verdes:

> Siendo ya urgente necesidad, contar con un jardinero técnico y paisajista, para embellecer nuestros paseos y evitar que estén sufriendo continuos cambios, los suscritos creemos que debemos […] de hacer venir de Alemania á uno de ellos por el sueldo de $ 1,500-00 anuales, más los gastos de venida á esta ciudad.[62]

La contratación no se concretó hasta un año después cuando, al parecer, ya se encontraba en Puebla el trabajador extranjero, pues el Comisionado de Paseos, Agustín Flores Ruiz, en el informe de los trabajos hechos en las áreas verdes, afirmaba que en el Zócalo: "se empezaron á ejecutar las obras indicadas por el jardinero alemán, para lo cual se puso á su disposición á la gente que pidiera".[63] A finales de 1909, se informaba que "se ha hecho venir de Europa a un jardinero paisajista, el cual se encargará también de la propagación de árboles que tanta falta hacen por los alrededores de la ciudad".[64] Mientras que en un informe de marzo de 1910 se localizó el nombre de esta persona: "en la Plaza de la Constitución el día 18, se empezaron a verificar en toda forma, las reformas necesarias a fin de hacer un verdadero 'Parque', y bajo la dirección del señor M. Urbanovis".[65]

La explicación de traer un trabajador de Alemania puede ser que dicha comunidad, aunque poco numerosa, se había consolidado durante el siglo XIX en México con motivos de negocios y comercio.[66] Aunque también había quien ejercía algún oficio, como en el caso del señor Urbanovis, asimismo en Puebla existía una colonia alemana que mantenía buenas relaciones con el Ayuntamiento. De hecho, junto con españoles y franceses, se habían establecido en la vida social y económica, por lo que traer un miembro más de una de las llamadas "naciones civilizadas" debió parecer buena idea.

que rinde el inspector de construcciones. Agustín Flores Ruiz. SE1, FEEA, Comisión de Estados (CEST), Vol. 490, marzo de 1909, S/L No. 25, F. 379, v- 380, f.

[62] AGMP. Formado con el acuerdo que autoriza el gasto de hasta $500 para pagar en el resto del año el sueldo de un jardinero técnico más sus gastos de viaje a esta ciudad. Luis M. Arrioja y Francisco de Velasco. SE1, FEEA, CP, Vol. 480, septiembre de 1908, Letra C, No. 22, F. 46, f.

[63] AGMP. Formado con los estados que remiten las comisiones del Ayuntamiento, así como los informes que rinde el inspector de construcciones. Agustín Flores Ruiz. SE1, FEEA, CES, Vol. 490, marzo de 1909, S/L No. 25, F. 380, v.

[64] *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado presenta al XX congreso constitucional*, Años 1907-1908, (Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1909), 284.

[65] "Sección de paseos", *Boletín Municipal*, 5 de marzo de 1910, 8. Este apellido al parecer tenía un origen de Europa del Este, aunque con una germanización, de Urbanovicz a Urbanovis.

[66] Jesús Méndez Reyes, "Alemanes en el noroeste mexicano: Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 46 (2013), 55–86. https://doi.org/10.1016/S0185-2620(13)71415-4

Esta urgencia por traer una persona especializada desde Europa se debía nuevamente por la cercanía del Centenario de 1910. Con el embellecimiento de Puebla se buscaba que estuviera a la altura de otras capitales, al tiempo que pretendía ampliar los beneficios ambientales, específicamente como reguladores del clima, con lo que intentaba replicar la imagen metropolitana de la ciudad de México, incluso al grado de hacer fuertes inversiones, dado que los jardineros técnicos nacionales ganaban alrededor de 696 pesos anuales,[67] menos de la mitad de lo que recibió el señor Urbanovis por sus trabajos.

UN BALANCE

Una de las políticas del Porfiriato fue la urbanización, dentro de la cual el parque público era una válvula de escape a las condiciones de vida de las clases populares y de disfrute para la burguesía, aunque también era significativa por sus beneficios ambientales ante el fracaso de la reforestación. Sin embargo, la sociedad no permanecía pasiva frente a las disposiciones del Estado, como pudo notarse en el caso de Juan Ramírez Ramos en un intento por establecer el Día del Árbol como signo de cultura ambiental, pero también de participación política y de gestión del rumbo de la ciudad. Esto es igual de notorio en las diversas peticiones de vecinos de diversos puntos de la urbe para que se formaran áreas verdes, entre los que se encontraban los residentes del barrio de los Remedios, quienes solicitaban se les considerara como una colonia y se nombrara Miguel Negrete, además de la colocación de una estatua del héroe y la construcción de un parque y jardín.[68] Aunque esto no fue aprobado por el Ayuntamiento por falta de presupuesto, sí dejó patente que la intervención de los vecinos se manifestaba en la búsqueda de mejorar su entorno inmediato, y de que este equipamiento ya no solo era un lujo, sino una necesidad y una manera de democratizar la naturaleza del espacio público, más allá de los tradicionales y antiguos Paseos.[69]

En un contexto donde se hacían sentir las contradicciones de la era industrial, como permitir la explotación de recursos naturales a diversos ramos empresariales, al tiempo que se buscaba reforestar las zonas fuera del perímetro de la ciudad, se puso sobre la mesa la preocupación por las alteraciones climáticas, no solo en los dirigentes del Estado al distribuir por los cuatro puntos cardinales los parques y jardines, sino de la sociedad, de ahí la participación activa de los habitantes. Asimismo, el municipio destinaba cada vez mayores recursos a dar un aire moderno a la urbe, e inspirados en las capitales europeas se elaboró una amplia red de áreas verdes que no solo respondían a un aspecto estético, sino ecológico, convirtiéndose en sitios de lucha y

[67] AGMP. Formado con los estados que remiten las comisiones del Ayuntamiento, así como los informes que rinde el inspector de construcciones. Agustín Flores Ruiz. SE1, FEEA, CEST, Vol. 490, marzo de 1909, S/L No. 25, F. 379, v-380, f.

[68] AGMP. Formado con el ocurso de varios vecinos del Barrio de los Remedios, pidiendo nuevamente se erija este barrio en colonia que lleve por nombre el de M. Negrete y se forme un jardín en la plazuela de Romanos, conforme al proyecto que acompañan. Juan V. Ochoa y vecinos. SE1, FEEA, CP y Comisión 2ª de Justicia, Vol. 405, julio de 1897, Letra A, No. 25, FF. 328, f-336, v.

[69] En *Memoria Urbana*, se localizaron más iniciativas provenientes de militares, la burguesía, empresarios y clases populares, el ayuntamiento las aprobó generalmente si le significaban un gasto menor.

resistencia frente al deterioro ambiental. Solamente quedó la pregunta del porqué el mayor presupuesto no se invirtió en el Día del Árbol, muy probablemente se haya debido a intentar resolver la inmediatez de las necesidades de la vida urbana.

CONCLUSIONES

La red de parques y jardines podría considerarse como una de las primeras acciones concretas frente a la explotación de recursos forestales y alteraciones climáticas en la Puebla del Porfiriato, periodo de paz y estabilidad, pero también de introducción a la era industrial. En este escenario, las áreas verdes dentro de la capital se tornaron como una necesidad social y ambiental, pero también parte de la cultura urbana en que el espacio se democratizaba para todos los habitantes, y se quedaron en el imaginario como parte inamovible de la ciudad donde se buscaba el frescor y la convivencia con la naturaleza. El aporte de esta investigación fue el análisis de esta red con la mayor amplitud posible de acuerdo a la disponibilidad de información, en un intento de superar la historiografía que se ha enfocado en sitios específicos aislados y en el conteo de especies vegetales sin un análisis profundo del discurso del municipio y las acciones de la población frente a las problemáticas ambientales.

Asimismo, la historia ambiental urbana nació por el deterioro del medio ambiente inmediato en las ciudades del siglo XX. En este sentido fue significativo el presente análisis, pues se buscó centrarse a fines del siglo XIX, periodo de la llegada de la era industrial a México. Finalmente, esta es una invitación a la exploración de esta rama de la historia de la ciudad, la cual permite rastrear el origen de problemáticas ambientales que actualmente enfrentan nuestras sociedades.

DECLARACIÓN DE USO DE IA:

Se utilizó la herramienta Gemini Notebook el 13 de septiembre de 2026 para revisión ortográfica y gramatical del Abstract. No se empleó IA para generar contenido sustantivo.

REFERENCIAS:

ARCHIVÍSTICAS

Archivo General Municipal de Puebla (AGMP).

HEMEROGRÁFICAS

Baxter, Silvestre. “Berlín, la ciudad modelo”. *Boletín Municipal*. 22 de febrero de 1890.

La Gaceta de Puebla. 26 de marzo de 1887.

“Trabajos”. *Boletín Municipal*. 27 de agosto de 1898.

“Sección de paseos”, *Boletín Municipal*, 5 de marzo de 1910.

BIBLIOGRÁFICAS

Amigón Amigón, Rutilia. “Establecimiento de un paseo público en Puebla, 1814–1842”, Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=zYYaRvq&q=Establecimiento_._de_._un_._paseo_._p%C3%BAblico_._en_._Puebla%2C_._1814%E2%80%931842&t=search_0&as=0&d=false&a=4&v=1#

Benavides Meza, Héctor Mario. "La cubierta arbórea de la Alameda Central de la Ciudad de México: 1ª parte". *Revista Mexicana de Ciencias Forestales* 14, n° 75 (2023): 4–34. https://doi.org/10.29298/rmcf.v14i75.1294

Contreras Cruz, Carlos. *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE, 2013.

De Gortari Ludlow, Natalia. "´El jardín de aclimatación y propagación´ y el paisaje urbano en la ciudad de Puebla, siglo XX". En *El metabolismo social: migraciones y territorialización. Acercamientos históricos y procesos metodológicos*. Coordinado por Rosalva Loreto López, 149–179. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2020.

De Gortari Ludlow, Natalia. "Una aproximación histórica, urbana y ambiental del Paseo Bravo en la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX y finales del XX". *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política,* 6, n° 1 (2022): 161–187. https://doi.org/10.22517/25392662.25003

Juárez Flores, José Juan. "Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820–1870". *Historia Crítica* 1, n° 30 (2005): 13–38. https://doi.org/10.7440/histcrit30.2005.01

Méndez Reyes, Jesús. "Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* 46, (2013): 55–86. https://doi.org/10.1016/S0185-2620(13)71415-4

Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado presenta XV congreso constitucional. Tomo I. Años 1893-1894. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1899.

Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado presenta al XX congreso constitucional. Años 1907-1908. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1909.

Memoria instructiva y documentada que el jefe del ejecutivo del estado presenta al XXI congreso constitucional. Años 1909-1910. Puebla: Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayado de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910.

Montero Pantoja, Carlos. *La renovación urbana: Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

Montero Pantoja, Carlos. *El barrio de San José*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007.

Molano Camargo, Frank. "La historia ambiental urbana: contexto de surgimiento y contribuciones para el análisis histórico de

la ciudad." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43, n° 1, (2016): 375–402. https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55075

De Navasqüés Mañé, Alberto. "París, metamorfosis urbana: Antecedentes, renovación y consolidación de la obra de Haussmann en el siglo XIX". Trabajo Final de Grado, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, 2024. Repositorio UPCOMMONS https://upcommons.upc.edu/entities/publication/537706df-a736-4d95-9aef-57df1fa5c491

Pérez Talavera, Víctor Manuel. "Bosques, deforestación, medio ambiente y actores sociales durante el porfiriato en México". *Historia y Espacio* 18, n° 58: (2022), 11–34. https://doi.org/10.25100/HYE.V18I58.12110

Pérez Talavera, Víctor Manuel. "El Día del Árbol durante el periodo porfirista en Michoacán, 1891-1910". *Boletín de Antropología* 29, n° 48 (2014): 119–143. https://doi.org/10.17533/udea.boan.v29n48a05

Roldán, Diego. "Justificación, producción, usos y disputas de los espacios verdes en la Argentina. El Parque Independencia de Rosario durante la primera mitad del siglo XX". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n° 13 (2015): 189-223. http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v7n13.44646

"Reglamento para la Explotación de los Bosques y Terrenos Baldíos y Nacionales." En *Las leyes federales vigentes sobre tierras, bosques, aguas, ejidos, colonización y el gran registro de la propiedad*, compilador Aniceto Villamar. 281–315. 2ª edición. México: Herrero Hermanos Sucesores, 1910.

Sica, Paolo. *Historia del urbanismo: el siglo XIX*. Traducido por Joaquín Hernández Orozco. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. "Día del Árbol en México". *Gobierno de México*. Consultado el 27 de agosto de 2026. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-del-arbol-en-mexico-276702?idiom=es

Terán Bonilla, José Antonio. *Arquitectura y urbanismo del centro histórico de la ciudad de Puebla. 1531-1917*. México: El Errante Editor, 2010.

Uría González, Jorge. "Lugares comunes para los ciudadanos: Breves apuntes sobre el jardín español del siglo XIX". *Pandora: revue d'études hispaniques*, n°1, (2001): 245-266. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3160036



José Edgar Pérez Muñoz

ORCID: 0009-0009-3027-2844

eddyperez.m95@gmail.com

Licenciado en Historia por la FFyL de la BUAP y estudiante de tercer semestre de la Maestría en Historia por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la misma universidad. Sus líneas de investigación son la historia urbana, de la vida cotidiana, de la tecnología y la historia ambiental urbana, centrándose en el periodo del Porfiriato, la Revolución Mexicana y hasta la década de 1930 en la ciudad de Puebla. Ha publicado artículos en revistas nacionales y extranjeras. Becario de la SECIHTI.